



LINEAMIENTOS GENERALES DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA PREPARATORIA ISEC COLEGIO DEL VALLE

La Preparatoria ISEC Colegio del Valle es una Institución particular incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México y tiene como finalidad impartir a los educandos, enseñanza integral a nivel medio superior.

MISIÓN: Atender las necesidades de educación del ser humano y ser forjadores del porvenir para las futuras generaciones.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS: Consideramos los valores espirituales como razón fundamental del ser, la moral, la ética, la verdad, la justicia, el pensamiento, la inteligencia, la libertad y el respeto a los demás.

INSCRIPCIONES: Todo aspirante que decida inscribirse, deberá aprobar el Examen de Diagnóstico sustentado dentro de los periodos que al efecto señale la propia Institución.

Asistir a la junta de inicio de curso en la fecha estipulada, con la finalidad de dar la bienvenida a la población de nuevo ingreso y conocer reglamentación.

Los alumnos extranjeros que soliciten inscripción a la Preparatoria ISEC Colegio del Valle, además de cumplir con los requisitos establecidos para los alumnos nacionales deberán cumplir en tiempo y forma los que determine la normatividad de la UNAM, deberá comprobar obligatoriamente de manera fehaciente mediante documentos oficiales respectivos su calidad migratoria debidamente actualizada.

La Preparatoria ISEC Colegio del Valle podrá negar la reinscripción a aquellos alumnos que hayan tenido bajo rendimiento académico, alumnos faltistas, con problemas de disciplina, que hayan abandonado los estudios sin haber solicitado su baja, y en general, a cualquier alumno que no respete las normas.

DISCIPLINA: Respecto a la disciplina, se entiende por buena conducta aquel comportamiento que permite una sana convivencia social, donde existe respeto a uno mismo y a las demás personas, se utiliza la comunicación como un canal de apertura a la solución de conflictos, cumple y respeta los lineamientos establecidos en la Institución.

Todo alumno que incurra en faltas de disciplina se hará acreedor a un reporte ya sea verde o amarillo y la sanción correspondiente, misma que de conformidad a su gravedad, será aplicada por la Dirección de Preparatoria ISEC Colegio del Valle: Reporte Verde será aplicado por las siguientes razones: 1. Incumplimiento académico, 2. faltas disciplinarias, 3. incumplimiento de uniforme, 4. cualquier tipo de falta a lo establecido en el reglamento.

Cada reporte será notificado al padre de familia el cual deberá firmar de enterado, en caso contrario no será permitido el ingreso del alumno al plantel.

La acumulación de tres reportes verdes genera un reporte amarillo considerado como baja preventiva y el cual conlleva la cancelación de cualquier convenio de tipo económico con la Institución y que condiciona al alumno en los términos académicos y disciplinarios que la Dirección defina. Este reporte amarillo de baja preventiva implica obligatoriamente la presencia de los padres con la Dirección. Cualquier incumplimiento de los condicionamientos establecidos por la Dirección implican la baja definitiva del alumno.

Nota Importante: ante una falta grave la Dirección podrá imponer reporte amarillo de baja preventiva de manera directa o en su caso dictar la baja del Colegio.

El alumno que sea sorprendido cometiendo daños flagrantes en las instalaciones o bienes del Colegio, realizando algún desperfecto en los materiales o recursos del mismo se verá obligado a reparar o sustituir (según el daño) dicho bien. El dictamen sobre la sanción en este sentido compete a las autoridades del Colegio.

Si se requiere la presencia en la Dirección Técnica del padre de familia o tutor del alumno para atender y resolver asuntos académicos, administrativos o disciplinarios; al no acudir a una primera instancia se reprogramará dicha cita, si ésta no es cumplida esto será causa de suspensión indefinida del alumno hasta ser efectuada dicha entrevista.

Los alumnos deberán portar en todo momento la credencial que los acredite como alumnos de la Preparatoria ISEC Colegio del Valle, dicha credencial es requisito para entrar al plantel, utilizar sus instalaciones y tramitar cualquier asunto escolar. En caso de extravío se deberá cubrir el costo de reposición que en ese momento se encuentre vigente.

Queda estrictamente prohibido que el alumno fume y consuma bebidas alcohólicas dentro y fuera de las instalaciones, de igual forma tomar líquidos, mascar chicle y comer en las aulas, pasillos, auditorio, laboratorios y Biblioteca de la Institución.

El alumno debe ayudar a conservar limpios los patios, salones y todas las instalaciones del plantel y conservar óptimamente las áreas verdes.

Por disposiciones de la SEP y la UNAM, los alumnos de Secundaria y Preparatoria, aún cuando pertenecen ambos al Colegio Del Valle, no deben invadirse en espacios ni tiempos, salvo cuando así lo dispongan las autoridades para algún evento especial académico.

Los alumnos de la Preparatoria ISEC Colegio del Valle, deberán portar obligatoriamente el uniforme de la Institución (mujeres: zapato negro escolar, calcetas azul marino, falda beige, suéter azul marino y camisa tipo polo blanca y/o blusa de gala, la cual se usará en los días señalados por la Dirección. Hombres: zapato negro escolar, pantalón beige, suéter azul marino, camisa tipo polo blanca y/o camisa de gala, la cual se usará en los días señalados por la Dirección), y no portar prendas ajenas al mismo (chamarras, suéteres, playeras, etc; de ser así se les retirará de manera inmediata y serán donadas a una institución de beneficencia) solamente en casos de alumnos con enfermedad respiratoria podrán utilizar una prenda de cuello alto de color blanco bajo la blusa o camisa del uniforme. Están a la venta chamarras oficiales de la institución para protección del frío. Así también utilizarán el uniforme deportivo del Colegio (el pants azul marino con tenis completamente blancos) para la clase de educación física solo en los días estipulados en su horario. El uniforme no podrá tener ninguna modificación (valenciana, roto, descosido, arrastrándolo, a media cadera, etc).

Los lunes deberán portar el uniforme de gala (obligatorio), hombres: zapato negro escolar, pantalón beige, suéter azul marino, camisa de gala, mujeres: zapato negro escolar, calcetas azul marino, falda beige, suéter azul marino y blusa de gala.

El estudiante de la Preparatoria ISEC Colegio del Valle, deberá ser ejemplo de pulcritud y urbanidad por lo que los hombres traerán casquete corto o medio, quedando estrictamente prohibido el cabello largo ó pintado (colores llamativos, morado, rojo, amarillo, azul, etc.), el uso de aretes y/o "piercings", huaraches, gorras y bermudas, asimismo; en las mujeres: el uso de mallones, blusas cortas, minifaldas, huaraches, ombligueras, cabello pintado (colores llamativos, morado, rojo, amarillo, azul, etc.) y "piercings". Los pantalones cortos son de uso exclusivo de actividades deportivas. El aspecto físico y el vestido de los alumnos de la Institución será reflejo de su calidad de estudiantes de nivel Medio Superior.

Los alumnos que ingresen al Colegio, walkman, discman, ipod, mp3 (o cualquier aparato que reproduzca música), objetos valiosos (plumas y relojes finos, alhajas, cantidades de dinero mayores a las que necesiten para gastos de transporte o imprevistos) y celulares; el Colegio quedará exento de cualquier tipo de responsabilidad por pérdida de éstos. En el caso específico de incumplimiento en este punto el alumno que sea sorprendido utilizando este tipo de aparatos durante las horas de clase éstos les serán retirados y se entregarán únicamente al padre de familia, en caso de recurrencia serán acreedores a un reporte verde.

En caso de urgencia extrema o situación especial de emergencia, el alumno deberá notificarlo a la Dirección para realizar la comunicación con su familia.

Para las materias de laboratorio de Física, Química, Biología, Temas Selectos de Biología y Educación para la Salud, es obligatorio presentarse con bata blanca debidamente personalizada con su nombre bordado, y cumplir con las normas establecidas en el reglamento general de uso de laboratorios. Para estas asignaturas el alumno deberá cubrir

como mínimo el 80% de prácticas aprobadas en cada bimestre, de no ser así se quedará sin derecho a examen bimestral a examen ordinario primera y segunda vuelta pasando automáticamente a extraordinario.

Para el laboratorio de informática el alumno deberá cumplir con el reglamento respectivo.

ACADEMICO: El inicio de clases es a las 07:00 de la mañana y concluyen a las 14:10 de la tarde, por lo cual es necesario estar en su salón respectivo con 5 minutos de antelación a la hora de la entrada y en las subsecuentes clases, es preciso ser puntual, la hora clase comprende cincuenta minutos efectivos. Se inicia a la hora en punto sin tolerancia alguna, no existe el cómputo de retardos.

El alumno que se presente a la Institución después de las 07:10 hrs., no podrá ingresar a la Preparatoria ISEC Colegio del Valle, exentando a la Institución de cualquier tipo de responsabilidad en el regreso de los alumnos a su hogar.

Sólo es justificable la inasistencia a clases por enfermedad contagiosa, intervención quirúrgica u hospitalización. En todo caso de inasistencia, el alumno deberá de presentar ante la Dirección de Preparatoria o a su Orientador de Grado, el primer día que reingrese a clases el justificante respectivo expedido por el médico que lo atendió.

El alumno deberá contar con el 80% de asistencia para poder sustentar cada uno de los exámenes bimestrales. Si al término del ciclo anual excede el 20% de inasistencia en alguna asignatura perderá el derecho a los exámenes ordinarios estando directamente en examen extraordinario.

Los alumnos con promedio final de 8 podrán estar exentos solo cuando hayan cumplido con el 90% de asistencia.

Los alumnos que en un periodo tengan tres o más materias reprobadas, serán citados por la Dirección de Preparatoria para evaluar las causas que originaron este hecho y esperar la resolución de permanencia condicionada o baja respectiva que dicte la Dirección.

La permanencia del alumno en equipos representativos del Colegio (académicos, deportivos, sociales y culturales) quedará sujeta al rendimiento académico con promedio de 8 por periodo.

Queda prohibida la salida de las instalaciones de la Institución, a los alumnos de cuarto y quinto grado, durante el horario normal de clases, salvo previa solicitud de permiso por parte de los padres vía telefónica o por escrito en forma excepcional. Los estudiantes de sexto grado tienen permiso de salir de la escuela durante su receso, con previa autorización por escrito de la Dirección de Preparatoria y de sus padres o tutores.

Una vez que haya concluido el día de clases, los alumnos deberán retirarse para así despejar la zona de acceso a la Preparatoria ISEC Colegio del Valle, evitando conductas que afecten a terceras personas, fumar y permanecer dentro de los automóviles.

PAGOS: Se deberá cumplir puntualmente con los pagos de colegiaturas, y cualquier otro concepto establecido por el Colegio. Para tener derecho a presentar y poder realizar cualquier tipo de trámite en la Institución. **El Departamento de Crédito y Cobranza podrá dar de baja al alumno ante el incumplimiento de tres colegiaturas consecutivas** sin ninguna responsabilidad para la Institución.

Dejar de asistir a clases o al Plantel no implica la cancelación de las obligaciones que el alumno y sus padres y/o tutores contrajeron con la Preparatoria ISEC Colegio del Valle al momento de inscribirse o reinscribirse, por ello y ante la decisión del alumno y su familia de retirarse, deberán tramitar en tiempo y forma la baja en el departamento de Control Escolar.

BIBLIOTECA: Los servicios de la Biblioteca se otorgarán a los usuarios quienes deberán acatar cabalmente las normas establecidas por el recinto y hacer uso de ella de acuerdo al calendario escolar de la Institución y conforme a los siguientes horarios: Lunes a Viernes de 07:00 a 22:00 horas., sábados de 08:00 a 15:00 horas.

Ninguna de las sanciones a las que se refiere este reglamento, libera al alumno, en su caso, del pago que se pudiese generara por el daño o desperfecto ocasionado a las instalaciones de la Biblioteca, en sus equipos de cómputo, o bien, a su acervo bibliográfico.

La Dirección podrá informar asuntos especiales, calendarios de eventos, citatorios, reportes especiales, calificaciones, faltas y avisos importantes mediante el uso del correo electrónico, por lo que los padres deberán recibir de parte de la Dirección los códigos de acceso que les permitirán estar informados sobre situaciones académicas y administrativas de sus hijos. El padre de familia deberá otorgar dirección de correo electrónico que estará a disposición de la dirección en el expediente respectivo.

Para tal efecto se podrá ingresar en nuestra página: www.isecuniv.edu.mx

Nombre y Firma del alumno.

Nombre y Firma de los Padres o Tutores.

Grupo: _____

Lugar y Fecha: _____

Corte aquí ✂

**Dirección de la Preparatoria ISEC Colegio Del Valle
Presente.**

Estoy de acuerdo en cumplir todo y cada uno de los lineamientos de la Preparatoria ISEC Colegio del Valle, así mismo acepto las sanciones que pueda generar con el incumplimiento de éstos.

Nombre y Firma del alumno.

Nombre y Firma de los Padres o Tutores.

Grupo: _____

Teléfono(s): _____

Celular(es): _____

Lugar y Fecha: _____

E-mail: _____
